

2016

## CUENTAS ANUALES

FECHA DE CIERRE: 31/12/2016

Las CUENTAS ANUALES 2016 de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, comprende el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. Estos documentos forman una unidad y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad correspondientes al cierre anual del ejercicio pasado a 31 de diciembre de 2016.

Se presenta Cuentas Anuales en Modelos del Plan General Contable Abreviado adaptados al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.





Balance abreviado.....	4
Cuenta de resultados abreviada .....	6
Memoria abreviada .....	8
<b>1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD .....</b>	<b>8</b>
<b>2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>8</b>
2.1. Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad. ....	8
2.2. Información relevante y fiable.....	9
2.3. Principios contables. ....	9
2.4. Comparación de la información. ....	9
2.5. Agrupación de partidas.....	9
2.6. Elementos recogidos en varias partidas. ....	9
2.7. Información no incluida en la mínima a cumplimentar en el modelo de memoria.....	9
2.8. Expresión de valores en euros. ....	9
<b>3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....</b>	<b>9</b>
3.1. Resultado del ejercicio: .....	9
3.2. Propuesta de aplicación del excedente:.....	10
<b>4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....</b>	<b>10</b>
4.1. Inmovilizado intangible y material. ....	10
4.2. Ingresos y gastos. ....	10
4.3. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal. ....	10
4.4. Subvenciones donaciones y legados. ....	10
<b>5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....</b>	<b>11</b>
5.1. Inmovilizado Intangible. ....	11
5.2. Inmovilizado Material.....	11
<b>6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....</b>	<b>11</b>
<b>7. ACTIVOS FINANCIEROS.....</b>	<b>11</b>
<b>8. PASIVOS FINANCIEROS.....</b>	<b>12</b>
<b>9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (epígrafe A) VI) ACTIVO NO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información) .....</b>	<b>12</b>
<b>10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....</b>	<b>12</b>
<b>11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR (epígrafe B) III) ACTIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información) .....</b>	<b>13</b>
<b>12. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (epígrafe B) V) ACTIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información).....</b>	<b>14</b>
<b>13. DEUDAS A LARGO PLAZO (epígrafe B) II) PASIVO NO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información).....</b>	<b>14</b>
<b>14. DEUDAS A CORTO PLAZO (epígrafe C) II) PASIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información).....</b>	<b>14</b>
<b>15. BENEFICIARIOS O ACREEDORES .....</b>	<b>17</b>
<b>16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR (epígrafe C) V) PASIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información) .....</b>	<b>17</b>
<b>17. FONDOS PROPIOS .....</b>	<b>18</b>
17.1. Aportaciones al fondo social o dotación fundacional. ....	18
17.2. Consideraciones específicas que afecta a Reservas. ....	18
<b>18. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL.....</b>	<b>18</b>
<b>19. SITUACIÓN FISCAL .....</b>	<b>18</b>
<b>20. INGRESOS Y GASTOS .....</b>	<b>19</b>
20.1. Cuotas de asociados y afiliados. (Partida 1. Cuenta de resultados) .....	19
20.2. Gastos por ayudas y otros. (Partida 2. Cuenta de resultados) .....	19
20.3. Otros ingresos de la actividad (Partida 6. Cuenta de resultados) .....	19
20.4. Gastos de personal (Partida 7. Cuenta de resultados) .....	20
20.5. Otros Gastos de la actividad (Partida 8. Cuenta de resultados).....	20
20.6. Otros resultados (Partida 13. Cuenta de resultados; partida añadida en la Cuenta de Resultados para ampliar información) .....	20
<b>21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....</b>	<b>21</b>
21.1. Detalle de subvenciones, donaciones y legados .....	21

21.2. Análisis de las partidas del balance:.....	22
21.3. Aplicación de Subvenciones, donaciones y legados.....	22
<b>22. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. ....</b>	<b>23</b>
<b>23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....</b>	<b>23</b>
<b>24. OTRA INFORMACIÓN.....</b>	<b>24</b>
24.1. Órgano de Gobierno .....	24
24.2. Número medio de personas empleadas .....	24
25. RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS .....	24
26. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE .....	24



ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.492,60</b>	<b>1.596,40</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>(5.2)</b>	<b>242,6</b>	<b>346,4</b>
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>(9)</b>	<b>1.250,00</b>	<b>1.250,00</b>
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>347.631,80</b>	<b>288.215,87</b>
<b>I. Existencias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>(10)</b>	<b>2.350,00</b>	<b>5.000,00</b>
Usuarios y beneficiarios deudores (asociados AEFT)		600,00	0,00
Usuarios y beneficiarios deudores (cuota extra)		1.750,00	5.000,00
Usuario deudor Real Patronato sobre Discapacidad		0,00	5.000,00
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>(11)</b>	<b>85.004,69</b>	<b>66.057,26</b>
Deudores F. ONCE por subvenciones concedidas		84.585,05	21.318,53
Deudores Obra Social Fundación La Caixa por subvenciones concedidas		0,00	4.798,00
Deudores Bankia Red Solidaria		0,00	35.524,55
Deudores FEAPS Confederación (consultoría)		419,64	400,00
Deudores de dudoso cobro		0,00	200,00
HP deudora por retención fiscal (IS)		0,00	-200,00
HP, deudora por colaboración en la entrega y distribución de subvenciones		0,00	16,18
HP, deudora por subvenciones concedidas		0,00	4.000,00
<b>IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>(12)</b>	<b>99,40</b>	<b>72,77</b>
Créditos a c/p		99,40	72,77
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>260.177,71</b>	<b>217.085,84</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>349.124,40</b>	<b>289.812,27</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>91.612,67</b>	<b>79.299,44</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>(17)</b>	<b>91.612,67</b>	<b>79.299,44</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>		<b>1.803,04</b>	<b>1.803,04</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.803,04	1.803,04
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
<b>II. Reservas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>77.496,40</b>	<b>81.113,93</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>12.313,23</b>	<b>-3.617,53</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.483,84</b>	<b>1.483,84</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>(13)</b>	<b>1.483,84</b>	<b>1.483,84</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		1.483,84	1.483,84
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a Largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>256.027,89</b>	<b>209.028,99</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>47.832,76</b>	<b>51.700,60</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		47.832,76	51.700,60
Deudas a c/p transformables en subvención	<b>(14)</b>	47.005,39	51.700,60
Cuenta corriente con patronos y otros	<b>(15)</b>	156,83	0,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas	<b>(15)</b>	670,54	0,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Beneficiarios – Acreedores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(16)</b>	<b>208.195,13</b>	<b>157.328,39</b>
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		208.195,13	157.328,39
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>349.124,40</b>	<b>289.812,27</b>

\*(2015) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

- No figuran las partidas a las que no corresponde importe alguno en el presente ejercicio ni en el precedente.

- Las Notas descritas en el Balance forman parte integrante de la Memoria Abreviada

Vº Bº El Presidente de AEFT

Luis Perales Ramírez

La Secretaria de AEFT

Milagros Moreno Muñoz

El Tesorero de AEFT

José Luis Pastor Vega

# CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

## CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	(Debe)	Haber
		2016	2015
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		164.790,26	138.318,63
a) Cuotas de asociados y afiliados	(20.1)	26.970,00	25.200,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	4.132,23
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	(21)	137.820,26	108.986,40
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>		-4.645,95	-3.946,20
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(20.2)	-4.645,95	-3.946,20
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		0,00	0,00
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00	0,00
<b>5. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>	(20.3)	419,64	1.344,55
Ingresos por bonificaciones Seguridad Social		0,00	420,00
Ingresos por servicios diversos		419,64	524,55
Ingresos por formación impartidos por AEFT		0,00	400,00
<b>7. Gastos de personal (3 profesionales)</b>	(20.4)	-80.328,60	-85.649,81
a) Sueldos, salarios y asimilados		-61.256,95	-65.069,92
b) Cargas sociales		-19.071,65	-20.579,89
c) Provisiones		0,00	0,00
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	(20.5)	-67.846,73	-53.572,23
a) Servicios exteriores		-68.046,73	-54.437,76
b) Tributos		0,00	-134,47
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		200,00	1.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	(5)	-103,80	-242,95
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio</b>		0,00	0,00
<b>11. Exceso de provisiones**</b>		0,00	0,00
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		0,00	0,00
<b>13. Otros resultados (ingresos- gastos extraordinarios)</b>		0,00	120,47
Gastos excepcionales		0,00	0,00
Ingresos excepcionales		0,00	120,47
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		12.284,82	-3.627,54
<b>14. Ingresos financieros</b>		28,41	10,02

15. Gastos financieros		0,00	-0,01
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>28,41</b>	<b>10,01</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>12.313,23</b>	<b>-3.617,53</b>
19. Impuestos sobre beneficios**		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	(3)	12.313,23	-3.617,53
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.</b>	<b>(21)</b>	<b>137.820,26</b>	<b>108.986,40</b>
1. Subvenciones recibidas.		32.000,00	56.000,00
2. Donaciones y legados recibidos.		105.820,26	52.986,40
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		137.820,26	108.986,40
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>	<b>(25)</b>	<b>-137.820,26</b>	<b>-108.986,40</b>
1. Subvenciones recibidas.		-32.000,00	-56.000,00
2. Donaciones y legados recibidos.		-105.820,26	-52.986,40
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-137.820,26	-108.986,40
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)**</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>12.313,23</b>	<b>-3.617,53</b>

\* (2015) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

- No figuran las partidas a las que no corresponde importe alguno en el presente ejercicio ni en el precedente.

- Las Notas descritas en la Cuenta de Resultados forman parte integrante de la Memoria Abreviada.

Vº Bº El Presidente de AEFT



Luis Perales Ramírez

La Secretaria de AEFT



Milagros Moreno Muñoz

El Tesorero de AEFT



José Luis Pastor Vega



MEMORIA ECONÓMICA de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016, y que presenta la Junta Directiva de esta entidad a la Asamblea General Ordinaria, en aplicación del artículo 27 de sus Estatutos, **en fecha 6 de junio de 2017.**

## 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (con siglas AEFT) (en adelante, la Asociación), se constituyó el 22 de junio de 1995 e inscribió en el Registro Nacional de Asociaciones, protocolo nº 160.068, por resolución de 30 de octubre de 1995. Fue declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden de 19 de septiembre de 2001.

El domicilio social sita en Calle Teresita González Quevedo 4 bajo (Madrid) y el número de Identificación Fiscal de la Asociación es G81488884.

Entidad sin ánimo de lucro, independiente, creada a instancias de Plena inclusión España (antigua FEAPS Confederación); su misión es proporcionar a sus miembros el apoyo necesario para el adecuado desempeño de sus funciones tutelares de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situación de desamparo familiar o social, y tiene por objeto:

La Asociación tiene la misión de proporcionar a sus miembros asociados el apoyo necesario para el adecuado desempeño de las funciones tutelares de las personas con discapacidad intelectual y tiene por objeto:

- a) Coordinar la acción de sus miembros.
- b) Representar a sus asociados ante los poderes públicos y organismos públicos y privados de ámbito nacional e internacional en cuestiones que afecten a la globalidad de los problemas tutelares.
- c) Promover actividades que, en el ámbito de acción de las Fundaciones tutelares, tiendan a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual.
- d) Actuar en arbitraje de equidad en aquéllas cuestiones que le sean sometidas por sus asociados.
- e) Apoyar a sus asociados cuando así lo requieran y soliciten, dentro de su propio ámbito territorial.

En todo caso, la Asociación se sujetará en sus fines, a lo dispuesto y con los límites establecidos en el artículo 32.1 de la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. (*Artículo 2 de los Estatutos de AEFT*).

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad.

## 2.2. Información relevante y fiable.

La información incluida en las Cuentas Anuales 2016 tiene carácter relevante y fiable.

## 2.3. Principios contables.

Se han aplicado los principios contables establecidos en la normativa, en especial en el registro y valoración de los elementos de las Cuentas Anuales, para mostrar su imagen fiel.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No han sido aplicados otros principios contables no obligatorios.

## 2.4. Comparación de la información.

A efectos comparativos, aparece reflejado el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 2015.

## 2.5. Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

Las distintas partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados se presentan desagregadas de acuerdo con la normativa vigente.

## 2.7. Información no incluida en la mínima a cumplimentar en el modelo de memoria.

Se añade el desglose de diferentes epígrafes del Balance y de la Cuenta de Resultados a la Memoria, no incluidos en la información mínima a cumplimentar en el modelo de memoria abreviada recogida en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por considerarse necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividades de la entidad en el ejercicio 2016, facilitando la comprensión de estas cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Se añaden los siguientes epígrafes para ampliar información:

- 9. Inversiones financieras a largo plazo
- 11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 12. Inversiones financieras a corto plazo
- 13. Deudas a largo plazo
- 14. Deudas a corto plazo
- 16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

## 2.8. Expresión de valores en euros.

Las cuentas anuales se han elaborado expresando sus valores en euros.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Resultado del ejercicio:

El resultado de las cuentas anuales del ejercicio 2016 de esta Asociación refleja:

- Una variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio de **12.313,23 euros**.

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Se propone a la **Asamblea General** que se destine el excedente del ejercicio de **12.313,23 euros a incrementar el saldo del Remante**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	12.313,23 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total</b>	<b>12.313,23 €</b>

Aplicación	Importe
A Remanente	12.313,23 €
<b>Total</b>	<b>12.313,23 €</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las aceptadas por la Entidad, que de ser de aplicación, se han utilizado, cuenta por cuenta. Son las siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible y material.

1. Los bienes del inmovilizado se han valorado al precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado se incluyen en el precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la hacienda Pública.
2. Las pérdidas de valor experimentadas por estos elementos es corregida mediante las cuentas de Amortización.
3. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.
4. La amortización de los elementos de inmovilizado se realiza desde el momento en el que están disponibles para su funcionamiento y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto.

### 4.2. Ingresos y gastos.

El criterio general aplicado a la contabilización de los Ingresos y Gastos propios de la entidad, así como los intereses por ellos generados, ha sido contabilizarlos en el momento de devengo.

No existe ningún gasto de carácter plurianual.

### 4.3. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengados.

### 4.4. Subvenciones donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables, se valoran por el importe concedido y al cierre se imputan a resultados según el grado de ejecución de la actividad subvencionada.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio están vinculadas a la actividad propia de la Asociación.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 5.1. Inmovilizado Intangible.

El movimiento durante el ejercicio 2016 en las cuentas de inmovilizado inmaterial y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	3.506,10 €	0,00 €	0,00 €	3.506,10 €
Propiedad industrial -Marca ProFuturo	766,77 €	0,00 €	0,00 €	766,77 €
<b>Total</b>	<b>4.272,87 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>4.272,87 €</b>

Amortización acumulada	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	3.506,10 €	0,00 €	0,00 €	3.506,10 €
Propiedad industrial -Marca ProFuturo	766,77 €	0,00 €	0,00 €	766,77 €
<b>Total</b>	<b>4.272,87 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>4.272,87 €</b>

En el ejercicio 2016,

- No ha habido movimientos en los bienes de inmovilizado intangible.
- Todos los bienes están amortizados al 100%.

### 5.2. Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2016 en el inmovilizado material ha sido el siguiente:

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	3.395,95 €	0,00 €	0,00 €	3.395,95 €
Equipos de proceso de información	3.978,78 €	0,00 €	0,00 €	3.978,78 €
Aire acondicionado	865,00 €	0,00 €	0,00 €	865,00 €
Proyector	820,99 €	0,00 €	0,00 €	820,99 €
<b>Total</b>	<b>9.060,72 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>9.060,72 €</b>

Amortización acumulada	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	3.395,95 €	0,00 €	0,00 €	3.395,95 €
Equipos de proceso de información	3.978,78 €	0,00 €	0,00 €	3.978,78 €
Aire acondicionado	643,84 €	103,80 €	0,00 €	747,64 €
Proyector	695,75 €	0,00 €	0,00 €	695,75 €
<b>Total</b>	<b>8.714,32 €</b>	<b>103,80 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>8.818,12 €</b>

En el ejercicio 2016,

- No ha habido aumentos en los bienes de inmovilizado material.
- La amortización aplicada en el activo de inmovilizado material ha sido de **103,80 euros**.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Al cierre del ejercicio 2016 la entidad no posee bienes de patrimonio histórico.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2016 la entidad no posee ningún tipo de activo financiero.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2016 la entidad no posee ningún tipo de pasivo financiero.

## 9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (epígrafe A) VI) ACTIVO NO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información)

El movimiento durante el ejercicio 2016 en inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Depósitos y fianzas	1.250,00 €	0,00 €	0,00 €	1.250,00 €
<b>Total</b>	<b>1.250,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.250,00 €</b>

Se refleja el importe de la fianza correspondiente al alquiler del local donde la entidad realiza la actividad.

## 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Usuarios y beneficiarios deudores</b>				
447. Socios AEFT	0,00 €	15.300 €	14.700 €	600 €
447. Asociados-beneficiarios IRPF	0,00 €	151.000 €	151.000 €	0,00 €
4472. Usuario-deudor	5.000,00 €	0,00 €	5.000 €	0,00 €
4482. Asociados Foro de Tutela	0,00 €	1.100 €	1.100 €	0,00 €
4489. Asociados-Cuota extra	0,00 €	10.570 €	8.820 €	1.750 €
<b>Total</b>	<b>5.000,00 €</b>	<b>177.970,00 €</b>	<b>180.620,00 €</b>	<b>2.350,00 €</b>

**Usuarios y beneficiarios deudores** con saldo final de **2.350 €**. El detalle es el siguiente:

### Entradas:

- **15.300,00 €: 447. Asociados AEFT:** Cuotas contabilizadas en el ejercicio. (25 cuotas/ 600,00 euros y 1 cuota/300,00 euros)
- **151.000,00 €: 447. Asociados-beneficiarios-deudores IRPF:** Corresponde a las cuantías concedidas a las Fundaciones Tutelares beneficiarias de la subvención con cargo al 0,7 del IRPF (convocatoria 2015-ejecución 2016) para los programas *Apoyo a la Tutela* y *Apoyo a la Vida Independiente*. Atendiendo a las normas *RD 1491/2011, de 24 de octubre*, son considerados Beneficiarios-Deudores hasta que justifiquen el 100% del importe concedido. (Ver **Nota 1**)  
  
**Nota 1:** Este importe en concepto de Beneficiarios-Deudores, es contabilizado en esta cuenta ya que la Asociación Española de Fundaciones Tutelares actúa como Entidad Colaboradora solicitando ambos programas, como mera intermediaria, sin ser beneficiaria de la ayuda. Los beneficiarios-deudores directos son las Fundaciones Tutelares asociadas, siendo Hacienda Pública acreedora hasta que las Fundaciones justifiquen el 100% de la subvención recibida.
- **1.100,00 €: 4482. Asociados Foro de Tutela:** Cuotas contabilizadas en el ejercicio. (11 cuotas/ 100,00 euros)
- **10.570,00 €: 4489. Asociados-Cuota extra:** Cuotas contabilizadas en el ejercicio.

## Salidas:

- **14.700,00 €: 447. Asociados AEFT:** 26 cuotas de socios AEFT:
  - 26 cuotas correspondientes al ejercicio 2016: de las 25 cuotas integras y el 50% de la cuota de FT ALOSA contabilizadas en el ejercicio 2016 todas son abonadas, excepto una, que prevé cobrarse en el ejercicio 2016.
- **151.000,00 €: 447. Asociados-beneficiarios IRPF:** Las entidades-beneficiarias de la subvención con cargo al 0,7 del IRPF (conv. 2015-ejec. 2016) justifican el 100% de los programas financiados a las mismas.
- **5.000,00 €: 4472. Usuario-deudor de la actividad propia:** Aportación Real Patronato de sobre la Discapacidad.
- **1.100,00 €: 4482. Asociados Foro de Tutela:** Cuotas abonadas en su totalidad.
- **8.820,00 €: 4489. Asociados-Cuota extra:** Cuotas abonadas en su totalidad.
  - Cuotas extras contabilizadas en el ejercicio 2016: de las cuotas extras contabilizadas en el ejercicio 2016 todas son abonadas, excepto tres, que prevén cobrarse en el ejercicio 2016.

## 11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR (epígrafe B) III) ACTIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información)

El movimiento durante el ejercicio 2016 en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores F. ONCE por subvenciones concedidas	21.318,53 €	103.266,52 €	40.000,00 €	84.585,05 €
Deudores Obra Social Fundación La Caixa por subvenciones concedidas	4.798,00 €	0,00 €	4.798,00 €	0,00 €
Deudores Bankia Red Solidaria	0,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	0,00 €
Deudores FEAPS Confederación	35.524,55 €	419,64 €	35.524,55 €	419,64 €
Deudores ASPANIES FEAPS Melilla	400,00 €	0,00 €	400,00 €	0,00 €
Deudores de dudoso cobro	200,00 €	0,00 €	200,00 €	0,00 €
Deterioro de valor de crédito	200,00 €	0,00 €	200,00 €	0,00 €
HP deudora por retención fiscal (IS)	16,18 €	0,00 €	16,18 €	0,00 €
HP, deudora por colaboración en la entrega y distribución de subvenciones	0,00 €	151.000,00 €	151.000,00 €	0,00 €
HP, deudora por subvenciones concedidas	4.000,00 €	43.540,00 €	47.540,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>66.057,26 €</b>	<b>303.226,16 €</b>	<b>284.278,73 €</b>	<b>85.004,69 €</b>

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar con saldo final de **85.004,69 €**. El detalle es el siguiente:

- **Deudores F. ONCE por subvenciones concedidas:** refleja un saldo final de **84.585,05 €**, cuantía pendiente de cobro y gasto por parte de Fundación ONCE correspondiente a la convocatoria de Encuentros y Jornadas 2016 (ejecutado 2016/2017) y la convocatoria de Mantenimiento (antigua Convocatoria Tercer Sector).
- **Deudores Plena Inclusión Confederación (antiguo FEAPS Confederación):** refleja un saldo final de **419,64 €**, cuantía pendiente de cobro correspondiente al cobro por Red de Consultoría en concepto de servicios diversos prestados.

- **HP, deudora por colaboración en la entrega y distribución de subvenciones con saldo final de 0 €:** Las entradas y salidas con saldo de **151.000,00 €** corresponden a la subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con cargo al 0,7 del IRPF (convocatoria 2015/ejecución 2016) para los programas *Apoyo a la Tutela* (105.000,00 €) y *Apoyo a la Vida Independiente* (46.000,00 €) de las Fundaciones Tutelares beneficiarias. La Asociación Española de Fundaciones Tutelares actúa como Entidad Colaboradora solicitando ambos programas sin ser beneficiaria de la ayuda. Los beneficiarios directos son las Fundaciones Tutelares asociadas.

## 12. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (epígrafe B) V) ACTIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información)

El movimiento durante el ejercicio 2016 en inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Depósitos y fianzas	72,77 €	99,40 €	72,77 €	99,40 €
<b>Total</b>	<b>72,77 €</b>	<b>99,40 €</b>	<b>72,77 €</b>	<b>99,40 €</b>

**Inversiones financieras a corto plazo** con saldo final de **99,40 €**: corresponde a gastos realizados por esta Asociación pendientes de ser reembolsados por otras entidades. En este caso, pendientes por Plena inclusión correspondientes a dietas y gastos de viaje reembolsables a la AEFT.

## 13. DEUDAS A LARGO PLAZO (epígrafe B) II) PASIVO NO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información)

El movimiento durante el ejercicio 2016 en deudas a largo plazo ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Otras deudas a L/P, con otras partes vinculadas (patronos y otros)	1.483,84 €	0,00 €	0,00 €	1.483,84 €
<b>Total</b>	<b>1.483,84 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.483,84 €</b>

**Cuenta corriente con patronos y otros L/P** con saldo de **1.483,84 €**: representa el saldo pendiente de pago al presidente de esta Asociación por un préstamo del mismo.

## 14. DEUDAS A CORTO PLAZO (epígrafe C) II) PASIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información)

El movimiento durante el ejercicio 2016 en deudas a corto plazo ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudas a c/p transformables en subvención	51.700,60	133.125,00	137.820,26	47.005,39
<b>Total</b>	<b>51.700,60</b>	<b>133.125,05</b>	<b>137.820,26</b>	<b>47.005,39</b>

**Deudas a c/p transformables en subvención** por importe de **47.005,39 €**. La aplicación de las normas de contabilización de subvenciones recogidas en el RD 1491/2011, de 24 de octubre, registran el reconociendo de subvenciones en el

PASIVO CORRIENTE como deuda hasta que no se comience a ejecutar el gasto y el mismo sea justificado parcial o totalmente. El desglose de cuenta en el ejercicio 2016 es el siguiente:

- **Saldo inicial:** se abre el ejercicio con saldo **51.700,60 €**, correspondiente a:
  - **18.000,00 €:** Subvención *cargo al 0,7 del IRPF, Programa Apoyo al Voluntariado*: Convocatoria y resolución en ejercicio 2015; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2016.
  - **3.000,00 €:** Subvención *cargo al 0,7 del IRPF, Programa Apoyo a la Tutela*, ejecución AEFT: Convocatoria y resolución en ejercicio 2015; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2016.
  - **4.000,00 €:** Subvención *cargo al 0,7 del IRPF, Programa Apoyo a la Vida Independiente*, ejecución AEFT: Convocatoria y resolución en ejercicio 2015; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2016.
  - **6.188,00 €**, Ayuda de carácter privado de *Fundación ONCE 2015 (201502016), Programa Encuentros y jornadas*: Convocatoria y resolución en ejercicio 2015; pendiente de ejecutar parcialmente el gasto en el ejercicio 2016. (Total concesión: 40.000,00 €).
  - **13.512,52 €**, Ayuda de carácter privado de *Fundación Obra Social La Caixa 2015 (201502016), Programa Derecho a decidir con apoyos*: Convocatoria y resolución en ejercicio 2015; pendiente de ejecutar parcialmente el gasto en el ejercicio 2016. (Total concesión: 23.990,00 €).
  - **7.000,00 €:** Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, *Programa Sensibilización y defensa de los derechos de las personas con discapacidad Oel derecho a poder decidir con apoyos*. Convocatoria y resolución en ejercicio 2015; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2016.
  
- **Entradas:** saldo **133.125,00 €**, correspondiente a:
  - **35.000,00 €:** Subvención directa recibida a través de Fundación ONCE (anteriormente a través de Plena inclusión España) para el *Programa Mantenimiento y Funcionamiento*. Convocatoria, resolución y ejecución de gasto en ejercicio 2016.
  - **49.585,05 €:** Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, a proyectos dirigidos a personas con discapacidad para el ejercicio 2016, para el *Programa Encuentros y jornadas*. Convocatoria y resolución en ejercicio 2016 y ejecución en ejercicios 201602017.
  - **18.540,00 €:** Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con *cargo al 0,7 del IRPF* a esta entidad, de convocatoria y resolución en ejercicio 2016 y ejecución en ejercicio 2017. Cuantía concedida al *Programa Apoyo al Voluntariado*.
  - **7.000,00 €:** Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con *cargo al 0,7 del IRPF* a esta entidad, de convocatoria y resolución en ejercicio 2016 y ejecución en ejercicio 2017. Cuantía concedida al *Programa Apoyo a la Tutela*, ejecución AEFT.
  - **8.000,00 €:** Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con *cargo al 0,7 del IRPF* a esta entidad, de convocatoria y resolución en ejercicio 2016 y ejecución en ejercicio 2017. Cuantía concedida al *Programa Apoyo a la Vida Independiente*, ejecución AEFT.
  - **10.000,00 €:** Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e



Igualdad con *cargo al 0,7 del IRPF* a esta entidad, de convocatoria y resolución en ejercicio 2016 y ejecución en ejercicio 2017. Cuantía concedida al *Programa de Pretutela*, ejecución AEFT.

- 5.000,00 €: Donativo con causa y plazo Red Solidaria Bankia, convocatoria 2016, para el Programa Voluntariado Tutelar. Convocatoria, resolución y ejecución de gasto en ejercicio 2016.

- **Salidas: saldo 137.820,26 €**, correspondiente a:

- 35.000,00 €, Subvención directa recibida a través de Fundación ONCE (anteriormente a través de Plena inclusión España) para el *Programa Mantenimiento y Funcionamiento*. Convocatoria, resolución y ejecución de gasto en ejercicio 2016.
- 6.188,08 €, Ayuda de carácter privado de *Fundación ONCE 2015 (2015/2016)*, *Programa Encuentros y jornadas*: Saldo ejecutado y justificado totalmente en el ejercicio 2016.
- 46.119,66 €, Ayuda de carácter privado de *Fundación ONCE 2016 (2016/2017)*, *Programa Encuentros y jornadas*: Saldo ejecutado y justificado parcialmente en el ejercicio 2016 (Total concesión: 49.585,05 €)
  - 2016: 46.119,66 €
  - 2017: 3.465,39 €
- 18.000,00 €, Subvención *cargo al 0,7 del IRPF 2015 (2016)*, *Programa Apoyo al Voluntariado*: Saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.
- 3.000,00 €, Subvención *cargo al 0,7 del IRPF 2015 (2016)*, *Programa Apoyo a la Tutela ejecutado por AEFT*: Saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.
- 4.000,00 €, Subvención *cargo al 0,7 del IRPF 2015 (2016)*, *Programa Apoyo a la Vida Independiente ejecutado por AEFT*: Saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.
- 13.512,52 €, Ayuda de carácter privado de *Fundación Obra Social La Caixa 2015 (2015/2016)*, *Programa Derecho a decidir con apoyos*: Saldo ejecutado y justificado totalmente en el ejercicio 2016 (Total concesión: 23.990,00 €)
  - 2015: 10.477,48 €
  - 2016: 13.512,52 €
- 7.000,00 €: Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, *Programa Sensibilización y defensa de los derechos de las personas con discapacidad Del derecho a poder decidir con apoyos*. Saldo ejecutado y justificado totalmente en el ejercicio 2016.
- 5.000,00 €: Donativo con causa y plazo Red Solidaria Bankia, convocatoria 2016, para el Programa Voluntariado Tutelar. Convocatoria, resolución y ejecución de gasto en ejercicio 2016.

- **Saldo final: saldo 47.005,39 €**, correspondiente a:

- 18.540,00 €: Subvención *cargo al 0,7 del IRPF*, *Programa Apoyo al Voluntariado*: Convocatoria y resolución en ejercicio 2016; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2017.
- 7.000,00 €: Subvención *cargo al 0,7 del IRPF*, *Programa Apoyo a la Tutela*, ejecución AEFT: Convocatoria y resolución en ejercicio 2016; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2017.
- 8.000,00 €: Subvención *cargo al 0,7 del IRPF*, *Programa Apoyo a la Vida Independiente*, ejecución AEFT: Convocatoria y resolución en ejercicio 2016; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2017.

- **10.000 €:** Subvención cargo al 0,7 del IRPF, Programa de Pretutela, ejecución AEFT: Convocatoria y resolución en ejercicio 2016; pendiente de comenzar a ejecutar el gasto en el ejercicio 2017
- **3.465,39 €:** Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE 2016 (2016/2017), Programa Encuentros y jornadas: Convocatoria y resolución en ejercicio 2016; pendiente de ejecutar parcialmente el gasto en el ejercicio 2017. (Total concesión: 49.585,05 €).

## 15. BENEFICIARIOS O ACREEDORES

El movimiento durante el ejercicio 2016 en beneficiarios acreedores ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Cuenta corriente con patronos y otros C/P	0,00 €	3.200,93 €	3.357,76 €	156,83 €
Otras deudas a C/P, con otras partes vinculadas	0,00 €	3.893,74 €	4.564,28 €	670,54 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>7.094,67 €</b>	<b>7.922,04 €</b>	<b>827,37 €</b>

- **Cuenta corriente con patronos y otros C/P** con saldo de **156,83 €**: representa el saldo pendiente de pago a miembros de la Junta Directiva por gastos correspondientes a dietas y gastos de viaje reembolsables ejecutados a lo largo de 2016.
- **Otras deudas a C/P, con otras partes vinculadas** con saldo de **670,54 €**: representa el saldo pendiente de pago a distintas Fundaciones Tutelares por gastos correspondientes a dietas y gastos de viaje reembolsables ejecutados a lo largo de 2016.

## 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR (epígrafe C) V) PASIVO CORRIENTE del Balance; epígrafe añadido para ampliar información)

Al cierre del ejercicio 2016 el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Final
Acreedores por prestaciones de servicio	22.445,54
Remuneraciones pendientes de pago	30,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	2.622,26
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora (art12 Ley de Subvenciones)	181.000,00
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.157,33
<b>Total</b>	<b>208.195,13</b>

- **Hacienda Pública, acreedora por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora (Art.12 Ley de Subvenciones)** con saldo de **181.000,00 €**: importe correspondiente a las cuantías de subvención concedida a las Entidades beneficiarias o ejecutantes de subvención IRPF 2016 (ejecución 2017) para los programas Apoyo a la Tutela (109.000,00 €), Apoyo a la Vida Independiente (42.000,00 €) y Pretutela (30.000,00 €). Por el carácter de entidad colaboradora de la Asociación y siguiendo la normas de contabilización de subvenciones establecidas en RD 1491/2011, de 24 de octubre, de 24 de octubre, es contabilizado en esta cuenta ya que la Hacienda Pública es acreedora hasta que las Fundaciones justifiquen el 100% de la subvención recibida. Esta subvención no se comenzará a ejecutar hasta 2017. La Asociación Española de Fundaciones Tutelares actúa como Entidad

Colaboradora solicitando ambos programas, como mera intermediaria, sin ser beneficiaria de la ayuda. Los beneficiarios directos son las Fundaciones Tutelares asociadas.

En la convocatoria 2016 ejecución 2017 con cargo al 0,7 del IRPF han sido beneficiarias 10 Fundaciones Tutelares asociadas. El importe total concedido a entidades asociadas asciende a **181.000,00€** (*Apoyo a la Tutela 109.000,00€, Apoyo a la Vida Independiente 42.000,00 € y Pretutela 30.000€*).

- Resto de cuentas con saldo representan gastos pendientes de pago dentro del ejercicio habitual de la Asociación.

## 17. FONDOS PROPIOS

### 17.1. Aportaciones al fondo social o dotación fundacional.

El movimiento habido en las cuentas que integran los **Fondos Propios** de la entidad durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo social/ Dotación fundacional	1.803,04 €	0,00 €	0,00 €	1.803,04 €
Reservas estatutarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Excedente de ejercicios anteriores	81.113,93 €	3.617,53 €	0,00 €	77.496,40 €
Excedente del ejercicio	3.617,53 €	12.313,23 €	3.617,53 €	12.313,23 €
<b>Total</b>	<b>79.299,44 €</b>	<b>8.695,70 €</b>	<b>3.617,53 €</b>	<b>91.612,67 €</b>

- Todas las aportaciones son dinerarias.
- No existen desembolsos pendientes de aportación.
- **Se acuerda por unanimidad en Asamblea General de socios celebrada a fecha 06/junio/2017, que el Excedente del ejercicio 2016 se destine a incrementar el saldo de Remanente.**

### 17.2. Consideraciones específicas que afecta a Reservas.

No se han producido.

## 18. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La entidad no posee elementos patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

## 19. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares durante el ejercicio 2016 percibió únicamente rentas totalmente exentas del impuesto de sociedades de acuerdo con la Ley 49/2002. Se han percibido:

- Aportaciones de socios y beneficiarios.
- Subvenciones oficiales para la actividad propia.
- Ayudas económicas de carácter privado para programas específicos.
- Donaciones para la actividad.
- Otros ingresos de la actividad.
- Ingresos financieros.

Asimismo, con las modificaciones introducidas por la Ley 49/2002, los ingresos financieros obtenidos de la tesorería depositada en las entidades financieras tienen la consideración de exentos.

Consecuentemente con lo expuesto, la Asociación no ha recibido ninguna renta susceptible de tributación.

Respecto a las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se cumple trimestralmente con las obligaciones de retener e ingresar a cuenta presentándose en la Agencia Tributaria las correspondientes declaraciones tributarias.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se aporta información y desgloses del contenido de algunas partidas de la Cuenta de Resultados según establece la normativa, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

### 20.1. Cuotas de asociados y afiliados. (Partida 1. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
<b>a) Cuotas de asociados y afiliados</b>	
Cuota socios AEFT	15.300,00 €
Cuota extra	10.570,00 €
Cuotas socios Foro de Tutela	1.100,00 €
<b>Total</b>	<b>26.970,00 €</b>

### 20.2. Gastos por ayudas y otros. (Partida 2. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
<b>c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</b>	<b>4.645,95 €</b>
<b>Total</b>	<b>4.645,95 €</b>

Esta partida recoge los gastos generados por las colaboraciones voluntarias de profesionales y miembros de los diferentes grupos de trabajo constituidos en la Asociación, así como del órgano de gobierno.

### 20.3. Otros ingresos de la actividad (Partida 6. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
Ingresos por bonificaciones Seguridad Social	0,00 €
Ingresos por servicios diversos (prestados desde AEFT a FEAPS Red de Consultoría)	419,64 €
Ingresos por formación impartidos por AEFT	0,00 €
<b>Total Otros ingresos de la actividad</b>	<b>419,64 €</b>

**20.4. Gastos de personal (Partida 7. Cuenta de resultados)**

Concepto	Euros
a) Sueldos, salarios y asimilados	61.256,95 €
b) Cargas sociales	19.071,65 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	19.071,65 €
Otros gastos sociales*	0,00 €
c) Provisiones	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>80.328,60 €</b>

**20.5. Otros Gastos de la actividad (Partida 8. Cuenta de resultados)**

La partida **Otros gastos de la actividad** de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Importe
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>68.046,73 €</b>
Arrendamientos y cánones	4.961,16 €
Primas de seguro	772,68 €
Reparaciones y conservación	810,64 €
Servicios bancarios y similares	647,40 €
Suministros	1.690,89 €
Otros servicios/ actividades (nota 1)	59.163,96 €
<b>b) Tributos</b>	<b>0,00 €</b>
<b>c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>	<b>200,00 €</b>
Perdidas de créditos incobrables	0,00 €
Perdida de deterioro de créditos	0,00 €
Reversión de deterioro de créditos	200,00 €
<b>d) Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>67.846,73 €</b>

**Nota 1. Otros servicios/ actividades**, esta partida engloba:

<b>Otros servicios/ actividades</b>	<b>59.163,96</b>
Mantenimiento y funcionamiento de la entidad	18.902,31
Proyecto común (incluye E/J)	29.863,39
Modelo de tutela	8.638,33
Entorno	0,00
Incidencia política	1.759,93

**20.6. Otros resultados (Partida 13. Cuenta de resultados; partida añadida en la Cuenta de Resultados para ampliar información)**

No existen movimientos en la partida **Otros resultados (ingresos extraordinarios0gastos extraordinarios)** de la cuenta resultados a 31 de diciembre de 2016.

## 21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 21.1. Detalle de subvenciones, donaciones y legados

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Concepto	Euros
<b>Subvenciones a la actividad propia</b>	<b>32.000,00 €</b>
Subv. oficial IRPF Subvención IRPF (Apoyo al Voluntariado)	18.000,00 €
Subv. oficial IRPF Subvención IRPF (Apoyo a la Tutela)	3.000,00 €
Subv. oficial IRPF Subvención IRPF (Apoyo a la Vida Independiente)	4.000,00 €
Subv. oficial MAEC Convocatoria de Derechos Humanos	7.000,00 €
<b>Donaciones y legados de capital</b>	<b>109.285,65 €</b>
Ayuda Fundación ONCE Mantenimiento y Funcionamiento*	35.000,00 €
Ayuda Fundación ONCE – Convocatoria 2015/Ejecución 2016*	6.188,08 €
Ayuda Fundación ONCE – Convocatoria 2016*	49.585,05 €
Ayuda Fundación Obra Social La Caixa	13.512,52 €
Bankia Red Solidaria	5.000,00 €
<b>Total</b>	<b>141.285,65 €</b>

\* De acuerdo a las normas contables tiene carácter de "Donación".

#### Subvenciones de la actividad propia (gastos corrientes):

- **18.000,00 €:** Subvención cargo al 0,7 del IRPF, Programa Apoyo al Voluntariado: saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.
- **3.000,00 €:** Subvención cargo al 0,7 del IRPF, Programa Apoyo a la Tutela ejecutado por AEFT: saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.
- **4.000,00 €:** Subvención cargo al 0,7 del IRPF, Programa Apoyo a la Vida Independiente ejecutado por AEFT: saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.
- **7.000,00 €:** Subvención oficial concedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Programa Sensibilización y defensa de los derechos de las personas con discapacidad Oel derecho a poder decidir con apoyos: saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.

#### Donaciones de la actividad propia (gastos corrientes):

- **35.000,00 €:** Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE para el Programa Mantenimiento y Funcionamiento: saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2015.
- **6.188,08 €:** Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE 2015 (201502016), Programa Encuentros y jornadas: Saldo pendiente ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.
  - 2015: 33.811,92
  - 2016: 6.188,08
- **49.585,05 €:** Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE 2016 (201602017), Programa Encuentros y jornadas: Saldo ejecutado y justificado parcialmente en el ejercicio 2016.
  - 2016: 46.119,66 €
  - 2017: 3.465,39 €

- **13.512,52 €:** Ayuda de carácter privado de *Fundación Obra Social La Caixa 2015 (201502016)*, Programa *Derecho a decidir con apoyos*: Saldo ejecutado y justificado totalmente en el ejercicio 2016.
- **5.000,00 €:** Donativo Red Solidaria Bankia, convocatoria 2016, para el *Programa Voluntariado Tutelar*: saldo ejecutado en su totalidad y con justificación en el ejercicio 2016.

### 21.2. Análisis de las partidas del balance:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a resultados	Saldo Final
Subvenciones a la actividad propia	0,00 €	32.000,00 €	32.000,00 €	32.000,00 €	0,00 €
Donaciones y legados de capital	0,00 €	109.285,65 €	105.820,26 €	105.820,26 €	3.465,39 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>141.285,65 €</b>	<b>137.820,26 €</b>	<b>137.820,26 €</b>	<b>3.465,39 €</b>

La totalidad de las subvenciones y donaciones recibidas, están vinculadas a la actividad propia de la Asociación.

### 21.3. Aplicación de Subvenciones, donaciones y legados

Año Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicio anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
<b>Subvenciones del Estado de la actividad propia</b>						
2016	MSSSI	Apoyo al Voluntariado	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00
2016	MSSSI	Apoyo a la Tutela	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2016	MSSSI	Apoyo a la vida independiente	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
2016	MAEC	Defensa de los derechos de las personas con discapacidad	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
<b>Donaciones y legados de la actividad</b>						
2016	Fundación ONCE	Mantenimiento y funcionamiento	35.000,00	0,00	35.000,00	0,00
2015	Fundación ONCE	Encuentros y Jornadas	6.188,08	0,00	6.188,08	0,00
2016	Fundación ONCE	Encuentros y Jornadas	49.585,05	0,00	46.119,66	3.465,39
2015	Fundación Obra Social La Caixa	Derecho a decidir con apoyos	13.512,52	0,00	13.512,52	0,00
2016	Bankia Red Solidaria	Voluntariado Tutelar	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
<b>Total</b>			<b>141.285,65</b>	<b>0,00</b>	<b>137.820,26</b>	<b>3.465,39</b>

\*MSSSI: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

\*MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

## 22. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

En fin de dar cumplimiento al artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos, se ha elaborado el cuadro de destino de rentas, considerando como **ingresos brutos computables** todos los ingresos de la Asociación de acuerdo a lo dispuesto en la norma que dicta que deberán incluirse todos los ingresos salvo los beneficios en ventas de inmuebles de la actividad cuando haya reinversión y los beneficios en venta de bienes pertenecientes a la dotación fundacional.

A la hora de consignar los **gastos necesarios computables** se ha tenido en cuenta el objeto de los gastos de la Asociación imputando únicamente en esta casilla, los gastos necesarios para el mantenimiento de la entidad que no se encuentran directamente relacionados con los programas específicos que desarrolla la Asociación, como son parte de los gastos de personal y mantenimiento de la estructura fija de la entidad.

Los **gastos de administración** corresponden a los gastos originados por el reembolso a los miembros del órgano de gobierno.

Ejercicio	Ingresos Brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia (4)=(1)0(2)0(3)	Importe destinado a fines propios	
					Total (5)	
					Importe	%
2011	154.981,28	30.303,99	0,00	124.677,29	116.649,80	93,56%
2012	136.750,08	31.395,82	0,00	105.354,26	95.041,76	90,21%
2013	130.813,76	29.652,24	0,00	101.161,52	92.616,97	91,55%
2014	147.224,08	20.977,61	0,00	126.246,47	118.200,83	93,63%
2015	139.793,67	26.774,12	0,00	113.019,55	114.072,22	100,93%
2016	165.438,31	31.207,11	0,00	134.231,20	121.917,97	90,83%

Importe destinado a fines propios						
2011	2012	2013	2014	2015	2016	
116.649,80						
	95.041,76					
		92.616,97				
			118.200,83			
				114.072,22		
					121.917,97	

Ejercicio	Gastos de administración	Importe destinado a dotación fundacional							
		Total (5)		Destinado en el ejercicio					
		Importe	%	2011	2012	2013	2014	2015	2016
2011	2.447,69			2.447,69					
2012	3.143,96				3.143,96				
2013	1.889,72					1.889,72			
2014	2.041,59						2.041,59		
2015	2.564,86							2.564,86	
2016	2.288,04								2.288,04

## 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La asociación no realiza operaciones vinculadas de ningún tipo.



## 24. OTRA INFORMACIÓN

### 24.1. Órgano de Gobierno

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el ejercicio de su cargo, siendo una colaboración gratuita de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Asociación.

Lo que se reembolsa a los miembros del órgano de gobierno son los gastos ocasionados por el desplazamiento a las reuniones correspondientes de Junta Directiva en ejercicio de su cargo.

La composición actual de los miembros de la Junta Directiva de la AEFT es la siguiente:

Cargo	Asistente	Duración del cargo	Renovación del cargo
Presidente	Luis Perales Ramírez	2016-2020	En AG 06/junio/2016
Vicepresidente	Ignacio Serrano García	2014-2018	En AG 21/mayo/2014
Secretaria	Milagros Moreno Muñoz	2014-2018	En AG 21/mayo/2014
Tesorero	José Luis Pastor Vega	2014-2018	En AG 21/mayo/2014
Vocal	Josep Tresserras i Basela	2016-2020	En AG 06/junio/2016
Vocal	Ignacio Recondo Aizpuru	2014-2018	En AG 21/mayo/2014
Vocal	Luis Gonzaga García	2016-2020	En AG 06/junio/2016
Vocal	José Ruiz Pérez	2014-2018	En AG 21/mayo/2014
Asesor Jurídico	Torcuato Recover Balboa	Permanente	

\*AG: Asamblea General

Total reembolso de gastos al órgano de gobierno ejercicio 2016..... **2.288,04 €**

### 24.2. Número medio de personas empleadas

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio, desglosado por sexo y categoría profesional es el siguiente:

Categoría o grupo profesional*	HOMBRES	MUJERES
III. Personal titulado (Dirección)	0	1
VI. Personal de administración (Administración)	0	1
III. Personal titulado medio (Proyectos)	0	1
III. Personal titulado medio (Comunicación)	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

\*Categorías profesionales acordes al XIV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad" de resolución 20 de septiembre de 2012.

## 25. RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS

En el ejercicio 2016 no ha sido necesaria la reclasificación de ninguna cuenta en relación al ejercicio anterior.

## 26. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

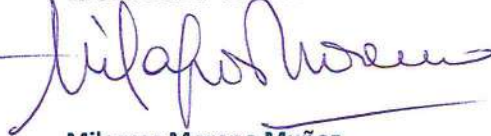
No se ha producido ningún acontecimiento posterior al cierre a reseñar.

El Presidente de AEFT



Luis Perales Ramírez

La Secretaria de AEFT



Milagros Moreno Muñoz

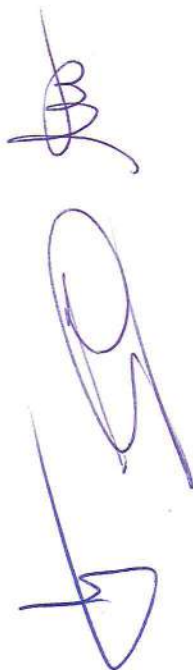
El Tesorero de AEFT



José Luis Pastor Vega



**Asociación Española de  
Fundaciones Tutelares**



Asociación Española de Fundaciones Tutelares  
C/Teresita González Quevedo, 4 Bajo  
28020 Madrid  
Tel 915 71 87 30  
[info@fundacionestutelares.org](mailto:info@fundacionestutelares.org)  
[www.fundacionestutelares.org](http://www.fundacionestutelares.org)